

BIENVENIDOS



**Klitá** Uruguay

**¿Estás pensando en  
venir a vivir a Uruguay?**

Te invitamos a  
conocernos y descubrir  
cómo desde la Kehilá te  
podemos acompañar.

Un programa de  **Kehilá**  
Comunidad Israelita del Uruguay

# BIENVENIDOS A URUGUAY

Uruguay es un país con una sociedad pujante, moderna, forjada por diversas olas inmigratorias provenientes de todas partes del mundo.

La migración internacional es un componente fundamental en la historia de la población uruguaya. Hasta mediados del siglo XX, Uruguay fue un país con saldos migratorios positivos, habiendo recibido un importante aporte de corrientes de inmigrantes europeos, con un impacto significativo desde el punto de vista demográfico, social y cultural.

El aporte de la inmigración europea continuó hasta aproximadamente 1930 y tuvo un último empuje en la década de 1950. En la segunda mitad del siglo XX, el saldo migratorio internacional se convierte en negativo, modificando el perfil migratorio del país. A partir de 1960, a la par de una profundización de la crisis económica, social y política que desembocaría en el golpe de Estado de 1973, se intensifica la salida de población hacia los países de la región y hacia Norteamérica y Europa. Otras oleadas emigratorias importantes se vivieron con las crisis de 1982 y 2002.



En años recientes, conjuntamente con un crecimiento económico importante y una tasa de desempleo muy baja (5,4% en febrero de 2011), comienzan a observarse indicios de un aumento de la inmigración y una aceleración del retorno de emigrantes uruguayos.

- Los inmigrantes llegados en la última década son predominantemente jóvenes, en edades económicamente activas.

- Se aprecia una presencia significativa de niños nacidos en el exterior, hijos de emigrantes que han retornado al país.

En los últimos años se han producido notorios avances en la aprobación de una nueva Ley de Migración, la creación de la Dirección de Asuntos Consulares y Vinculación y de la Oficina de Retorno y Bienvenida en el marco del Ministerio de Relaciones Exteriores, muestran con claridad que en la actualidad el énfasis de las políticas está puesto en la vinculación, la circulación y el retorno de los emigrados.

## LEY DE MIGRACIONES

La aprobación de la **Ley de Migraciones en 2008**, significa un reconocimiento formal de la defensa de los derechos de los migrantes y sus familiares, en sintonía con las legislaciones más avanzadas a nivel internacional. Se destaca en particular el capítulo vinculado a la reunificación familiar, que contempla la residencia permanente hasta la tercera generación no sólo para el cónyuge, sino también el concubino.



## REDES DE APOYO

Un hito significativo en este sentido significó la formación de una **Red de Apoyo al Migrante en 2010**, integrada por múltiples organizaciones de la sociedad civil comprometidas con los derechos de los uruguayos fuera del país y retornados, así como con la situación de los extranjeros en el país.

Esta red ha organizado y llevado a cabo múltiples actividades (foros, encuentros, reuniones, etc.) que han contribuido a poner el tema migratorio en la agenda nacional.

Uruguay se destaca en América Latina por ser una sociedad igualitaria, por su alto ingreso per cápita y por sus bajos niveles de desigualdad y pobreza. En términos relativos, su clase media es la más grande de América y el Caribe, y representa a más del 60% de su población.



## FACILIDAD PARA EMITIR DOCUMENTACIÓN

Uruguay reconoce a los extranjeros migrantes la igualdad de derechos con los uruguayos, sin distinción alguna por motivos de origen, sexo, raza, color o idioma.

Gracias a los acuerdos del Mercosur, es posible ingresar y residir en Uruguay sin necesidad de visa. Solamente es necesario identificarse a través del pasaporte, el DNI físico o el DNI digital libreta celeste. Para establecerse en el país, se requiere tramitar la residencia legal Mercosur.

Existen varias formas de obtener la residencia legal. Es importante destacar que, quien llega al Uruguay con visado de turista, no deberá abandonar el país para iniciar los trámites de radicación y cambiar su status de turista a residente legal. Muchos países exigen que la persona abandone el país y tramite su residencia legal desde su país de residencia previamente. Uruguay no exige esto, por lo que es posible legalizar la situación migratoria de manera más sencilla y mucho menos costosa.



## SEGURIDAD, BIENESTAR Y TRANQUILIDAD

Uruguay es el mejor país para vivir en América Latina. La vida en Uruguay es bastante tranquila y es un país seguro. Debido a su baja densidad de población, la gente es muy amable y cercana, sus habitantes son conocidos por su buena educación y la cordialidad al momento de tratar con extraños. El Estado uruguayo es sustancialmente laico, democrático y culturalmente heterogéneo.

**“Lo que más atrae de Uruguay es su democracia plena y estable, que ocupa el puesto 11 en el ranking mundial de democracia y figura por encima, por ejemplo, de Canadá.”**



## SISTEMAS DE SALUD EN URUGUAY

El sistema de salud de Uruguay es accesible; se fundamenta en la noción de salud como un derecho humano universal, un bien público y responsabilidad del Estado. Es uno de los mejores sistemas de salud del mundo y modelo de referencia. Según un reporte internacional, Uruguay, Francia y Malasia son los tres países que ofrecen mejor atención sanitaria y de forma más accesible.

**“Las personas migrantes y sus familiares gozarán de los derechos de salud, trabajo, seguridad social, vivienda y educación en pie de igualdad con los nacionales. Dichos derechos tendrán la misma protección y amparo, en uno y otro caso.”**



## INCENTIVOS FISCALES

Uruguay ofrece estabilidad institucional y seguridad jurídica, con un marco jurídico tributario que suele ser favorablemente valorado por las personas del exterior. Como regla general las compañías no tributan sobre sus rentas de fuentes extranjera, y no se gravan los activos en el exterior. Se destaca la libre entrada y salida de capitales, ausencia de un registro de capitales extranjero, ausencia de controles de cambios, justicia independiente. Las personas físicas que se radican en Uruguay, acceden a una franquicia fiscal o tax holiday de 11 años, en relación a sus rendimientos financieros en el exterior. También existen múltiples incentivos a la inversión: zonas, francas, puerto libre, etc.



## ESPACIOS VERDES Y PLAYAS

Uruguay tiene una costa de 600 kilómetros de hermosas playas, la mitad de ellas en el estuario del Río de la Plata y el resto sobre el Océano Atlántico. Ofrece atractivos paseos y recorridos al aire libre para descubrir todo el encanto que tienen la ciudad y la costa.

La mayoría de los balnearios costeros uruguayos se concentran en Maldonado y Rocha, departamentos que tienen costas sobre el Océano Atlántico.

Punta del Este, el balneario por excelencia de Uruguay, se ha convertido en una ciudad balnearia de renombre internacional. Ubicado en Maldonado, su península constituye el territorio uruguayo con la mayor latitud Sur. Es frecuentado por cantidad de turistas argentinos y brasileros cada verano.

Entre los mejores balnearios de Uruguay, se incluyen también algunos sitios no tan conocidos que vale la pena visitar, como: Jose Ignacio, Piriápolis, Cabo Polonio, La Pedrera entre tantos otros.

En el litoral oeste, destaca también Colonia del Sacramento, ciudad histórica que conserva el encanto colonial en sus calles y construcciones españolas y portuguesas.

# MARCO COMUNITARIO JUDÍO URUGUAYO



Dentro del capital humano de Uruguay, aparece el aporte inmigratorio de la comunidad judía en la que conviven actualmente 29 instituciones judías, con las más diversas ofertas, que van desde lo religioso (con sus diferentes líneas de judaísmo), hasta lo educativo, lo socio-cultural y lo deportivo.

Una vida comunitaria vibrante y pujante, con varias sinagogas, escuelas de la Red, tnuot, y una red de apoyo integral a nivel comunitario. Están las tnuot (movimientos juveniles) con educación no formal para chicos desde 4 a 21 años. Hay instituciones que nuclean a jóvenes universitarios, otras de mujeres para mujeres; una institución que educa sobre el cuidado del medio ambiente, un hogar de ancianos que es referencia en América, y varias instituciones que representan el brazo solidario de la colectividad y cuyo accionar va más allá de la colectividad judía.

Dentro de esa diversidad de propuestas, desde la **Kehilá** orientamos a quienes llegan, ofreciéndoles un abanico de múltiples propuestas y dentro de ellas, las que mejor se adapten a su perfil y necesidades.

La Comunidad Israelita del Uruguay -la Kehilá-, fue fundada hace más de 100 años y desde entonces da respuestas a las necesidades primordiales de sus integrantes.

Nuestra institución sigue viva y activa, manteniendo la misma esencia expresada en su misión original.

Con ese cometido, nos importa acompañar a los inmigrantes que llegan actualmente al Uruguay, tal como lo hicimos desde siempre.

Por eso creamos el **Programa Klitá**, gracias al cual encontrarán un espacio social, espiritual, cultural y tendrán oportunidad de involucrarse a su manera. A su vez, brindamos asesoramiento para ayudar a instalarse a quienes elijan venir al Uruguay.

Los animamos a tener presente este Programa, difundirlo y acercar a aquellas personas que sea de su conocimiento que estén pensando en venir a Uruguay.



¡Estamos prontos para recibirte!  
Como dice el Talmud:

**“Kol Israel arevim ze la ze”**

Cada judío es responsable por sus hermanos.

CONOCÉ MÁS SOBRE EL PROGRAMA KLITÁ:

<https://bit.ly/klitauy>



(+598) 091 412113

